ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRA VENTA No.C-002-2026

Entre los suscritos, GUIDO EDMUNDO HERRERA SUÁREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.084.002 expedida en Rio de Oro Cesar, domiciliado y residenciado en esta misma ciudad, Rector y quien obra en calidad de Representante legal, por parte del CE Venadillo y SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ con CC 37328494, quien para efecto del presente convenio se denominará el contratista, hemos acordado dar inicio al Contrato de Compra venta, previamente suscrito y cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO A CONTRATAR: Compra de cuatro computadores portátiles, para el CE Venadillo de Rio de Oro Cesar.

El contrato C-002-2026, tiene un valor de **Ocho Millones Ochocientos Mil pesos M/CTE ($8.800.000)** y tendrá una duración de dos (2) días.

Respaldado con el RP No. 002-2026.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos plenos se da inicio a la ejecución del Contrato de Compra de cuatro computadores portátiles para el CE Venadillo de Rio de Oro Cesar.

Para Constancia se firma en Rio de Oro Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.

GUIDO EDMUNDO HERRERA SUÀREZ
Contratante
C.C. 5.084.002

SUJEY LÓPEZ SÁNCHEZ
Contratista
CC 37.328.494